

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S^{te} ANNE.)

LLANA DE AFUERA, N.º 4, SEGUNDO PISO, BURGOS. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 48, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Elena Arcocha de Echánove
(Q. E. P. U.)

El día 16 del corriente se celebrará á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia de PP. Carmelitas, el funeral por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su familia invita á sus amigos á este religioso acto, anticipándoles las gracias por la asistencia.

No mas aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar

además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que, puede tomarse hasta por las personas de paladar mas delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, como mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y por consiguiente se les vea mejorarse de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.
BURGOS.

Se admiten anuncios para el ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1886 á 5 pesetas plana y 3 media plana.

Almacén en arriendo. Se arrienda el espacio del Hospital del Rey, en que tenia el Depósito de vinos D. Ricardo Suso Vega, contiguo á la casa que habita D. Pedro Calleja. Puede tratarse con su dueño, San Juan, número 7.

Botica. Se vende con urgencia en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

Se necesitan oficiales y aprendices en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

Academia de dibujo natural línea de adorno y paisaje, pintura á la acuarela y al óleo dirigida por D. JUAN ANTONIO CORTÉS y D. FERMIN GIL, calle de Santa Agueda, 12, 2.º y á domicilio. Se hacen retratos al carbón y al óleo por fotografías y del natural. Se admiten encargos de estandartes, pendolillas, monumentos, etc. Se limpian, barnizan y restauran toda clase de pinturas sobre cobre, tabla ó lienzo, precios convencionales.

Se componen Máquinas de coser de todos sistemas, Santander, número 38, armería.

Se traspasa una tienda en buen sitio, darán razón, Paloma, 42.

Boca.—El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. 15 M z

Daniel Cortezo y compañía.— EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente—Sección 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española. 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 45.

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

Se vende un caballo castaño de cuatro años, siete dedos y maestro en el tiro. San Juan, 36, 2.º piso, para tratar.

Se arriendan dos neveras en la huerta de San Francisco, de esta ciudad, las personas que las necesiten pueden tratar con D. Ildefonso Miegimolle, que vive en el Huerto del Rey.

Para Navidad.—En la antigua y acreditada esterpería de la Plaza de Prim, 22, se hallan á la venta los legítimos turrónes de Alicante, Gijona y otras clases, y un grande y variado surtido de frutas. 1-3

TÓNICO-ROMEO. El único que positivamente cura en dos horas los Acreditadísimo en toda España. Venta en todas las boticas. Depósito, Farmacia Escolar y Federico Llera.—15—E

SABAÑONES. Desea emplearse un mozo en cualquier clase de servicio. Se halla en la calle la Calera, número 29, viuda de Rabanos.

En la fábrica y almacén de calzado de Felipe Bonts, Plaza Mayor, 4, Búrgos. Se necesitan OPERARIOS que sepan su obligación, para construir obra de Señora y Caballero.

Se arrienda una cuadra, cochera y huerta. Santa Clara, casa del Sr. Bárcena, en la misma darán razón.

Casas de venta en Búrgos. Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Confitería y repostería de Miguel Álvarez, Plaza Mayor, 62, (casa de Abrantes) BURGOS. Toda persona que haga diez reales de gasto en esta confitería desde el 16 del corriente hasta la víspera del primer sorteo de la lotería de Madrid del mes de Enero proximo, recibirá una papeleta con diez números por cada diez reales que compre.—El que obtenga el premio mayor en dichos números, recibirá por vía de aguiñado un magnífico ramillete ó una caja de exquisito mazapan, y si el agraciado lo prefiriere, recibirá 200 reales en metálico, en cambio del ramillete.

Casa de recreo en venta. A voluntad de su dueño se vende una nueva y bonita casa de verano con sus galerías al sol, sita en la calle de la Concepción, de esta Ciudad, número 22. El que quiera comprarla, puede tratar con su dueño que vive en el número 20 de la misma calle, cuyo remate público se verificará el día 25 del corriente mes de Diciembre, en la Notaría de D. José Cormenzana, Cantarranas, 11, 2.º, donde tambien informarán del precio y condiciones del remate.—Búrgos 13 de Diciembre de 1885.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana.

El que quiera contratar varias obras de fábrica, pase á la casa de calle de San Juan, números 11 y 13, principal, de dos á cuatro de la tarde.

Academia de corte para señoritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

Casa de venta en Búrgos. Se oirán proposiciones referentes á la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José Cormenzana, calle de Cantarranas, número 11.

Se necesitan toda clase de operarios para confeccionar prendas del ejército, asegurándose trabajo para mucho tiempo, en la Sastrería militar de DON JUAN RIU. Plaza Mayor, 10 y 11.

PASAJE de la Flora. **LA PUREZA.** JUAN G. ZAMORA. Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes: Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior. 0,90 idem. Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

A la muestra.—Tintorería antigua de Eleuterio Gomez, Plaza de la Libertad, 8. El dueño de este establecimiento después de hacer grandes reformas para poder presentar trabajos que hasta la fecha no están conocidos en esta capital, tiene el gusto de participarlo por medio de este anuncio á la sociedad burgalesa, para que queden enteradas las personas amantes del gusto, particularmente en vestir y economizar; que vayan á hacer una visita á dicho establecimiento y verán dos magníficos muestrarios, pues hay colores de novedad apropiados á la variedad de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero y así mismo de niños. En este establecimiento se tienen de las muchas variedades de tejidos en seda que están en uso, se tienen como está dicho, á la perfección y de todos los colores, como las lanas, con el esmero posible, los algodones con belleza y solidez. Especialidad en limpieza de toda clase de ropas de caballero y señora, como también guantes, quedando sin olor. Al estado primitivo, por medio de la limpieza se dejan los géneros de punto. Se quitan manchas, por impregnadas que sean, sin alterar el color de la prenda, asimismo se quitan á los muebles, á domicilio. ADVERTENCIA. Las prendas se tiñen y limpian sin descoserse, en particular las de caballero, quedando limpias los forros, y planchadas con el mayor esmero. Las personas que deseen teñir algún color exclusivo, adjunto la prenda, puede llevar una muestra.

Segundo domingo del mes. SINFONÍA.

Cada vez estoy más contento con mi suerte. Luego dirán que no hay un hombre satisfecho! Y estar satisfecho es casi ser dichoso; y ser dichoso un poquito menos que feliz. Porque ¿quién como yo, vamos á ver? Basta que proponga un adelanto, cualquiera reforma, un beneficio.... para que nadie me haga maldito el caso. Y yo, en vez de aburrirme, como hacen otros, me encojo de hombros y vuelvo á la carga con más decisión que antes.

Si veo una injusticia la denuncio; si una irregularidad la apunto; si una infamia la registro. Pero como en este mundo el que se mete á Redentor sale crucificado; los aludidos en la injusticia, en la irregularidad y en la infamia, me acusan y me denuestan y me persiguen.

Pero yo, aun bajo la acción de los señores fiscales; es decir de esos Argos que encuentran delitos algunas veces donde no los hay, sigo mi camino sin pena, sin rencores y en plena conformidad.

¿No es el principio de la dicha la resignación? Mi señor y dueño, el nunca bien conocido PAPA-MOSCAS, me suele decir.

—Hijo Martin, que se te van los pies y es fácil resbalar, por que los caminos no están buenos; ten cuidado con lo que parlas, que las paredes oyen; ojito con lo que se escribe, que lo escrito se lee; cuidado con la verdad, que amarga como la manzanilla; prevenete con los amigos fingidos, que son mansos como los pozos profundos, y arma al brazo con el enemigo que te azecha; mira que la experiencia es madre de la ciencia y de la buena fortuna; aprende de mi, que mido las expresiones; guíate por mis consejos, que como de padre cariñoso son sanos y desinteresados; bueno que añaes algo, pero no pinches mucho, que las epidermis en provincias son muy delicadas; no hables más de lo justo, pues si traspasas los limites puedes merecer el dictado de ligero; oye, vé y calla en ocasiones, que el que escucha aprende y el que habla mucho algo yerra; sea tu lema la imparcialidad, aun con tus mejores amigos, que así serás recompensado; no prodigues la alabanza en demasía y sin motivo, que el adulador no es bien recibido; huye la ociosidad, que origina malas costumbres; sé cauto, humilde y bondadoso; teme a Dios y venera y respeta su santo nombre....

Y otras mil cosas más que habria para escribir un libro mayor que el de «Notas graves» que yo llevo, en donde no hay ciudadano de viso, ó que crea tenerlo, que no esté asentado.

Luego puede haber un hombre más feliz? Yo no hago caso de que haya, por ejemplo, ediles que tomen mis pobres

versos por directas alusiones, que estoy muy lejos de dirigir, porque cuando tengo intención de murmurar me voy al bulto derecho.

Ni tampoco tomo nota de los deseos de algún otro, no muy santos en verdad, que quisieran ver mi lengua amordazada y mutilados mis miembros.

Ni me fijo en si Fulano me critica por mi modo de ser especial; y contesto, á lo más (y no todas las veces) con un «Cada uno se entiende» y, por último, dejo á todo el mundo en su vida particular que haga lo que guste, con tal de que me deje hacer lo que yo quiera.

Conque, poco aprensivo, menos ambicioso; siempre dispuesto al perdón; conciliador, no sé si diga modesto y bien aconsejado....

¿No es esto ser feliz, ó al menos parecerlo?

Asi es que derrumbense gobiernos, álzense tronos, caigan caciques, y danze la pobre humanidad la tarantela, yo firme que firme, siempre en la brecha cantando claridades y ganando el alimento con el sudor de mi frente.

Y el que así lo quiera que lo tome, y el que no.... con su pan se lo coma.

Ecós del país. (ADHESIONES).

Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS.—Burgos

Los que suscriben, en nombre de los habitantes de este distrito municipal, nos adherimos á la idea y propósitos que expresaba en su artículo «De importancia», el 25 de Octubre próximo pasado, proponiendo se lleve á efecto el expediente relativo al correo diario de esta comarca ó sea de Búrgos por la carretera de Bercedo, según ya tienen proyectado.

Y para que conste lo firmamos en Ontomin á 20 de Noviembre de 1885.—Paulino Arce, Celedonio Ruiz, Manuel Medina, Ramón Alonso, Domingo Díez, José Nigelez, Rufino Gomez, Lorenzo Ortega, Hilario García y Lucio Gomez.

Cernégula 30 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.—Búrgos.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En nombre del pueblo de Cernégula, á que tenemos el honor de pertenecer, nos adherimos incondicionalmente á la idea que explica en el artículo «De importancia» del periódico del 25 de Octubre relativo al correo diario de esta comarca. De V. con la mayor consideración afmo. S. S. Q. B. S. M. —El Alcalde, Ildefonso Casaval, El párroco, Severiano Calvo, Pedro García, Mariano del Olmo, Miguel Melgosa, Niceto Santamaría, Pablo Melgosa, Marcelo Lopez, Domingo Pascual, Anastasio Melgosa, Angel García, Eulogio Martínez, Casimiro Bugedo, Ruperto del Olmo, Narciso Porres y Santiago Uryas.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Agapito Saiz, Regidor del Ayuntamiento de Quintanariz y los que abajo tambien firman, todos vecinos del dicho distrito, dicen; que teniendo noticias que se desea establecer un servicio diario de correos, desde Búrgos por Ontomin á Villarcalvo, y hallándose este distrito á una distancia de tres cuartos de legua del dicho Ontomin desean establecer dicho servicio por las razones siguientes:

Pues viniendo la correspondencia de este distrito desde Briviesca, resulta que los peatones que desde dicho punto salen, tienen que andar todos los días seis leguas de ida y seis de vuelta, y por ahorrarse dichos peatones dos leguas, dejan la correspondencia en el distrito de Carcedo ó Rublacedo, y allí pasa á recojerla un chico del señor alcalde una ó dos veces á la semana, abonándole dichos peatones dos duros mensuales, de manera que la correspondencia se recibe tarde y á veces no la entregan á quien corresponde, y por lo tanto se desea que la correspondencia de este distrito venga por el pueblo de Ontomin, para poderla recibir con mas puntualidad y mejor, y por lo tanto pedimos esto los que firmamos porque sabemos que al señor alcalde le han pedido informe y se cree no le haya dado ni le dé, por que no le tiene cuenta. Por todo lo expuesto se desea que la correspondencia venga por el punto que se reclama, gracia

que desean conseguir los solicitantes, remitiendo dicha petición en apoyo de los que lo solicitan.

Quintanaruz 18 de Noviembre de 1885.—El Regidor, Agapito Saiz, El Secretario del Juzgado Municipal, Ricardo del Campo, Tomás del Olmo, Francisco del Olmo, Agustín del Olmo, Valentín Ibañez, Fernando Rodríguez, Nicolás Ibañez, Zacarías Ibañez, Pedro Martínez y Guillermo Ibañez.

En la Audiencia.

Del natural.

(Reseña de un juicio oral tomada del natural).

Género lego forense y Honi soit qui mal y pense.

Ayer la causa se vio y el acusado asistió.

Y como si fuera un pilla concedieron el banquillo. Es joven de edad temprana vestido de americana.

EL DELITO.

(Lo relata el secretario con aire patibulario).

«En la calle de La Llanas se durmió como un pavano, y cuando se levantó una sábana pesada.

Era una mañana fría y el infeliz pensaría

—Si pregunta algún extraño le diré que voy al baño.

Tras el objeto robado sale luego el encargado.

Ver al muchacho, es lo mismo que dividirse el bautismo.

Aconteció este catástrofe donde ponen el Rastro.

Sangrando de la nariz queda el muchacho infeliz.

Dos agentes de orden público le tratan de tío.

Confesando el su delito queda confeso y con oído.

TESTIGOS.

Un périto declaró y la sábana tasó;

que vale, según su cuenta, una peseta, cincuenta.

ACUSACIÓN FISCAL.

Pidió el letrado fiscal presidio correccional.

Nada más que trece meses, y a más pago de intereses.

DEFENSA.

Habló el defensor del reo, y aquello se puso feo.

Ningún sugeto arreglado duerme por un tanto alzado.

El defensor demostró que el muchacho se obcecó.

Que el hambre es causa atenuante de un estómago vacante.

Es verdad muy elocuente que atenta á mucha gente.

Y que un hombre de vacío hace cualquier desvalío.

SENTENCIA.

Dos meses de arresto y pico impuso la Sala al chico.

Tienen bonitos percales las sábanas de á seis rrrrrreales!

NOTA.

Da gusto un juicio foral tratado así, al natural.

Campanadas.

Le digo á usted que no hay nada seguro en este mundo.

La fábrica de billetes falsos descubierta en Nules estaba instalada para más seguridad en casa del juez municipal.

¡A qué tiempos hemos llegado! ¡Ni ciertos jueces pueden ya dedicarse á esas cosas!

¡Que país! qué garantías! ¡Y qué desgracias son algunos jueces!

El gobernador de Oviedo, dice que han sido robados los badajos de las campanas de la Iglesia parroquial de Arenas.

Pero, señor, ¿para qué diablos querrian los robadores los badajos?

En fin, cuando los han robado para algo sería.

Y puesto que parece que son aficionados yo invito á los señores cacos á que se den una vueltecita por aquí y harán su agosto.

Porque badajos... descompuestos no faltan.

Otro sitio apropiado para la construcción de la «Escuela de Artes y oficios».

El solar conocido con el nombre de «los Gigantones», en el paseo de la Isla continuación de la casa de Simó.

Sus propietarios, señores Escudero y Conde, tienen, á no dudar, el suficiente patriotismo para cederlo por su precio, y con esto adelantábamos dos cosas.

Tener un edificio en sitio céntrico, que daría al forastero una buena idea de nuestra capital y cubrir dignamente aquel lugar abandonado hace tantos años.

¿Place?

Escuche usted, Don José, porque esto vá con usted.

De La Fidelidad.

«Entre sus promesas —las de Camacho— se cuenta la de atender justa y prontamente á las reclamaciones de los particulares sin distinción alguna.

Suponemos que para llevar á cabo el señor Ministro este último deseo, no contará en Búrgos con el Señor Gabaldón, que tantas pruebas nos tiene dadas de lo justa y prontamente que atiende las relaciones. Cinco meses van trascurridos desde que el Centro Católico reclamó se deshiciera un entuerto administrativo, por el cual se le sacaron del lomo unas cuantas pesetillas, y el señor Gabaldón, tan barbián y tan gapote, sin resolverlo, ni pronto ni en justicia.

Está visto, entre Camacho y Gabaldón hay un abismo que solo puede salvar una bien merecida cesantía, decretada de Real orden, porque el señor Gabaldón no parece apasionado del sistema de las dimisiones, y mucho menos cuando se declara incompatible la administración con la política. Se acomoda más á su organización el sistema de seguir montado sobre las narices del presupuesto estropeando desde allí á todo desdichado contribuyente.

Si el señor Camacho atendiera pronta y justamente las reclamaciones de la mayoría de los contribuyentes, seguros estamos de que habríamos de vernos muy luego libres del señor Gabaldón, para quien le pediríamos, hasta un ascenso inclusive, con tal de respirar liores de tal pasadumbra.»

Pesadumbre te ha llamado no sé si lo habrás notado, que aunque sin cesar te abordo te sueles hacer el sordo...

Vamos, vamos, lo mejor, es que toques el tamblor y te vayas con tus leyes de estanquero á Mecerreyes.

La herencia de Cos-Gayon.

Durante la segunda quincena de Octubre, los derechos de consumos en Madrid han producido menos ingresos que en la primera.

Los del Estado suman 334.161,53 pesetas y los del Ayuntamiento 456.841,19 cuando en la quincena anterior habían ascendido á 345.223,28 y 481.814,76.

Los productos de todo el mes por todos conceptos han consistido en 1.618.041,81 pesetas, de lo cual corresponden al Ayuntamiento 938.655,95.

En igual mes del año anterior se recaudaron pesetas 1.907.462.

Tales son las consecuencias de mal meditados reformas.

La recaudación obtenida en Santander por el impuesto de consumos durante el último mes y su comparación con igual mes del año anterior, es, según el Boletín de Comercio, la siguiente:

Table with 2 columns: Recaudación obtenida por la Hacienda en el impuesto de consumos durante el mes de Noviembre de 1885, and Idem del arbitrio provincial. Total: 52.815 75.

Recaudado por el Ayuntamiento en el impuesto de consumos durante el mes de Noviembre de 1884. Total: 97.524 06.

(Se continuará).

Mi buen amigo Salinas dijo ayer—¡Voto vá sanes! temo que los alemanas se lleven las Carolinas.

Y esclamó cierto simplón sin poderse contener.

—¡Lástima que á mi mujer la pusieran Ascensión!

Son por extremo satisfactorias las noticias que recibimos de todas partes respecto al

estado de los sembrados; el temporal de lluvias ha sido general, sus beneficios alcanzan á algunas zonas, y nos aseguran que los campos han adelantado en los ocho últimos días, de un modo que despierta las esperanzas de los sufridos labradores.

Bajo buenos auspicios preséntase el año agrícola: quiera Dios que termine de igual manera, porque, á la verdad, han sido muchas y continuadas las pérdidas que han experimentado los que como recompensa á su penosa ocupación, encuentran las privaciones y la miseria.

La hija de D. Gonzalo se burló de Federico que blasonando de rico, llevaba un paraguas malo.

Se amostazó muy en breve, el fatuo y dijo confuso: —Este paraguas no le uso sino los días que llueve.

Dice La Opinión del miércoles que si el Sr. Dancausa quiere convencerse de que hay sitios suficientes para la creación de la «Escuela de Artes y Oficios», no tiene que hacer más que mandar buscar el expediente que se formó cuando la venta de los solares de los Vadillos, y en él verá como se reservó un solar para escuela municipal, muy conveniente hoy para la referida de Artes y Oficios.

Ea, señor Terradillos, ya cayó un que—hacer urgente..

¡A buscar el expediente de los Vadillos!

El domingo á las seis de la tarde iban por la plazuela del Duque de la Victoria y en dirección á S. Nicolás, varios salvagerónimos entonando unos cantares, capaces de ruborizar la estatua de Carlos V. del próximo Arco de Santa Maria.

Unas señoras que cruzaban en dirección opuesta, se escandalizaron de tal modo, que llegaron á increparles duramente.

Pero ellos, como si de ante mano supieran que la autoridad no había de parecer, continuaron sus cánticos, barrio arriba.

Ganas le dieron á Martinillo de haberles arrojado desde las torres tres ó cuatro peladillas de arroyo, pero hubo de contentarse con lamentar el atraso en que esos salvagerónimos viven y la poca cultura que denota una falta tan grave.

Ay, autoridad de mis pecados, ¿en donde estás?

Nadie nos podrá negar ó decirnos que es patraña, que hay, por desgracia, en España mucho afán de figurar.

Asi es que á cada momento, en ciudades populosas, se ven figuras grandiosas, pero son... de movimiento.

Y hay tambien más de un simplón que, llegando á cierta altura, se cree una gran figura siendo sólo un figurón.

Al Ayuntamiento de Hellin se le han perdido cuarenta mil reales.

Es el inconveniente que tiene el dinero, que se pierde.

Al que los haya encontrado... ¡buen provecho le hagan y con su jamón se lo coma! ¿Vamos á deseárselo mal por eso? ¡Boberial!

El Gobernador ha echado un delegado para que busque los cuarenta mil reales; si ¡échales un galgo!

¡Ea! vamos a ver; ¿hay por esta provincia algún otro Ayuntamiento de Hellin?

Nuestro estimado colega La Opinión ha tenido la bondad de ocuparse de nuestros escritos acerca de la reforma del primer cuerpo de la catedral, y en el sentido de colocarse de nuestro lado para tan alta empresa.

El ilustrado articulista que nos ayuda en este periódico, publicará en breve, Dios mediante, una serie de escritos encaminados

á mejorar esa joya de los burgaleses, que creemos han de ser del agrado del público.

Tratándose de asunto tan elevado no puede menos de adquirir el concurso y la simpatía de los amantes de nuestras glorias artísticas.

Blas y Blasa se casaron, ambos tontos por demás, y en diez años, Blasa y Blas muchos hijos educaron.

Este hecho justifica que, sin distinción de clases, la cosecha de los Blases es la que más fructifica.

Los respetables saltadores de caminos, señores Melgares y Bisco del Borge, continúan bien en su importante salud.

Lo participamos al nuevo Gobierno para que no olvide dejarlos cesantes en la primera ocasión.

Me dijo ayer Doña Mónica que huye de los climas tórridos porque el calor de los Tripicos es la causa de su histórico,

Y que su esposo Don Crispulo, gusta de los climas cálidos porque las nieves al misero le dán dolores románticos.

El ministro de Marina ha recibido buenas noticias del acorazado.

Por ahora, no hace agua ni se ha ido á pique.

Cuando esté acabado, entonces ya será otra cosa.

—No vuelvo hasta que D. Pepito presente la dimisión.

—Entonces, cariño mio, ¡adios para siempre! ¡Adios!

Ha sido sorprendido el Morito cuando intentaba penetrar en una casa que no era ni su serrallo,

ni su mezquita, ni su casita.

Teniamos ya en chirona el Rana, el Rata, y el Mona, el Piripi y el Lorito, y ahora ha caído el Morito, moro que se desmorona.

Recorre actualmente los Estados-Unidos, y pronto vendrá á Europa, un irlandés nacionalizado en Méjico, que posee la respetable fortuna de quince millones de duros.

¡Pero hombre! ¿qué hace ese individuo que no viene á construir el ferro-carril de Búrgos á Santander? Tantos millones, ¿qué honra han de darle si no los emplea en esa obra?

Y sino quiere que se case al menos en mi pueblo!

—¿Quién es aquel ciudadano que llenos de harapos anda?

—Pues un padre de familia, persona digna y honrada; un infeliz jornalero, que es tampoco lo que gana, que para el pan de sus hijos el jornal casi le alcanza.

—¿Y quién es aquel sugeto que un lujo asiático gasta y el sombrero se le quitan los que por su lado pasan?

—Pues es un señor que dicen que ni es rico, ni trabaja.

—¿Y cómo se la compone?

—¡Vaya usted á saberlo, vaya!

Ahora, señores concejales, tienen ustedes la sartén por el mango.

Me explicaré.

El señor ministro de Gracia y Justicia es paisano nuestro, y como tal, á una pequeña comisión que ustedes le manden, se pondrá del lado del pueblo de Búrgos, consiguiendo de su compañero el de la Guerra que active el expediente del nuevo Hospital militar, ya concedido, para que puedan emprenderse las obras

dentro del actual invierno, y los obreros burgaleses, tan resignados y dignos de apoyo, tengan con que socorrer á sus familias; pues la obra del mencionado Hospital es importante y ocupará, por lo tanto, mucho personal. Conque á ello, y *Martinillo* se encargará de dar á usarcades las gracias, como él sabe hacerlo.

Hemos oido decir que se trata de recoger firmas para que el señor ministro de la Gobernación no admita la renuncia de su cargo al alcalde de Burgos don Laureano Villanueva. Esta será una prueba más de las simpatías que ha logrado adquirir tan celosa autoridad.

La sesión del viernes, al decir de *La Opinión*, no tuvo importancia.

Distingo; para nosotros, lo creo; pero para aquellos cuyas cuentas se aprobaron, lo dudo. ¿No es verdad, señores contratistas, arbitristas y proveedores del municipio?

—Quiero un sombrero mamá,
—No puede ser, hija mia,
porque ayer la cesantia
le han mandado á tu papá.
—¿La cesantia? ¡Es chocante!
¡Nunca lo hubiese creído!
¿Qué delito ha cometido
para dejarlo cesante?
—Delito ninguno, Juana.
—¿Y por qué el pan le han quitado?
—Porque al ministro que ha entrado...
le ha dado la real gana.

Oido á la caja y manos á la idem. Con objeto de cerrar los libros en Diciembre y como el presente mes es un mes de mucho gasto, esta semana comenzarán á cobrarse las suscripciones, lo mismo que los anuncios que terminen en 31 del actual.

De manera que no se extrañen ustedes que adelantemos el saquillo quince días. Porque por estos barrios hay una *sindineritos* crónica.

No queda más que esta semana para admitir anuncios en el ALMANAQUE del PAPA-MOSCAS para 1886.

No se descuiden ustedes, ya que cinco pesetas gastadas en el anuncio son cincuenta de ganancia segura y líquida. ¡Animo, pues!

¡Caracoles! Esto sí que tiene gracia. Dice un periódico de la Corte: «Justo Rodríguez, barbero en el Real Sitio del Pardo, se ha acercado á nuestra Redacción manifestándonos que él, y no el barbero de Su Majestad ni el del Sr. Elduayen, habia sido apalabrado para afeitar el cadáver del rey D. Alfonso.

Una equivocación por parte de un criado fué causa de que no llevara á cabo aquel servicio. Complacemos al Sr. Rodríguez haciendo esta aclaración.» Pues si á mí, que nada me va en la equivocación, me han entrado ganas de complacerlo, y no digo yo de complacerlo, sino de anunciarlo sin que me dé un real. Allá vá el anuncio.

JUSTO RODRIGUEZ
afeita-muertos,
á causa de una lamentable equivocación no pudo mostrar al difunto Monarca español su habilidad en el oficio.

¡Otra vez será, amigo!
En Briviesca tratan de poner una cocina económica. Aunque tratándose de cocinas, las economías deben estar de más, los pobres de aquella importante villa lo agradecerán mucho.

Se ha dejado sentir el frio y los lavaderos sin utilizar. No les imponía más pena á los que tienen la culpa, que tenerles en el rio lavando la estatua de Carlos III hasta dejarla bien blanca.

La salida para San Sebastian de una compañía de Ingenieros del regimiento que se halla en esta plaza, debe de obedecer al proyecto del ministerio de la Guerra para que sin pérdida de tiempo, se construya un fuerte en Choritoquieta, el cual quedará unido por un camino cubierto, con el castillo de San Márcos. Esta medida se hace necesaria, pues destruido San Márcos quedaria dominado por aquel importante punto estratégico.

Léo en un periódico. «En Salamanca se persigue el juego como nunca. Y á renglón seguido dice «que no se juega.» Entonces, ¿qué es lo que se persigue como nunca en Salamanca?

Hace pocos días, en la Iglesia de San Cosme, durante la celebracion de la misa una mano devota sustrajo del bolsillo de una menestrala 25 pesetas en plata y 35 céntimos en calderilla, cantidad que acababa de cobrar de sus parroquianos.

El que sustrajo aquella cantidad fué tan caritativo que la dejó en el fondo del bolsillo dos pesetas.

Como quien dice:—Ahí te dejo eso por si tienes costumbre de echar limosna á las ánimas benditas.

—¿Quién es aquel?
—¡Un pedante!
—Hombre!
—¡No hay quien lo soporte!
—¿Tiene sueldo?
—Exorbitante.
—¿Sabe?
—Adular y es bastante para medrar en la excorte.
—¿Es bruto?
—¡Nadie lo niega!
—¿Que no es es listo?
—¡No señor!
A los placeres se entrega.
—Y ¿qué méritos alega?
—¡Pues el ser un vividor!

Cuando lean ustedes algo parecido á lo que copio, escamense ustedes.

«Industrias importantes.—Con un insignificante capital puede el pobre conseguir una ganancia de 20 á 30.000 reales anuales, fácilmente y sin trabajo, con la explotación de varias industrias. Don Vividor Trampazas, Sablazo 26, dará pormenores acompañando sellos para el franqueo.

Ganancias incalculables sin necesidad de capital.—Pidanse explicaciones á D. Hermógenes Lipendi, calle del Timo 19, incluyendo en la carta sellos por valor de 2,50 pesetas, y los enviará á correo vuelto.

Negocio seguro.—Con 1000 reales se consiguen de 50 á 60 diarios. Remitiendo un sello para la contestación se envían explicaciones gratis á quien las pida á D. Isaac Tunante, calle de la Estafa 23.»

¿Lo han leído ustedes?
¿Sí? Pues mucho ojo y no dejarse coger en la trampa. Porque hay cada *guripa* que canta el credo.

De *La Opinión* de ayer. «Muchos curiosos nos preguntan que si tenemos alguna noticia de quien va á sustituir en la alcaldía al Sr. Villanueva, en el caso de que le sea admitida la dimisión que presentó.

Segun nuestras noticias, por ahora hay muy pocos que deseen el *momio*.» Ahito y harto estoy ya de oír hasta en las Iglesias que estas noticias dan causa á disgustos y polémicas.

¿A que no adivinan ustedes lo que han hecho en Suiza para combatir la embriaguez? Subir los derechos de los alcoholes. Esto me explica porqué en España se aumenta el precio del pan. Para combatir el hambre. Aquí imitamos siempre con igual acierto.

La antigua é ilustre cofradía de LA CONCEPCIÓN, establecida en San Lorenzo, está celebrando actualmente una solemne novena que se ve muy concurrida.

No dudamos en asegurar que la referida cofradía ha de proporcionar resultados prácticos en favor de los pobres enfermos y de los desvalidos.

Señores Diputados provinciales: se desea que cuanto antes se active la construcción del nuevo Hospicio, pues sabemos de alguno que no se decide á edificar en las cercanías de la Ronda y Palacio de Justicia, hasta que el viejo asilo provincial desaparezca de donde está.

Y señores de ayuntamiento: se desea también que sus mercedes arrimen el hombro un poquito, para conseguir lo que pretendemos y evitamos la vista de aquel caserón á medias derruido y del todo mal enfachado.

Hoy es el sorteo de la segunda quinta del año. Y aquí si que no cabe aquello de «Buena suerte», por que no se vá ni una rata.

Los primeros números á Ultramar; los que siguen al ejército permanente, y los demás á las reservas.

Sin embargo pueden irse á sus casas hasta que el gobierno les llame.

Que es una ventajilla, para pasar Navidades con sus familias; y otra, no menor, la de que ya no habrá otra quinta..... hasta el año que viene.

Ya ha tomado posesión el nuevo gobernador civil, señor don Agustín F. de la Serna y Lopez, comandante de infantería de reemplazo, y diputado ministerial que fué en las cortes de 1881.

El señor la Serna, es de Almería é hijo del señor baron del Sacro Lirio, título romano.

A raíz de la restauración, dirigió el periódico moderado *El Duende*; de modo que por aquí somos compañeros..... en la prensa.

Pertenece en la actualidad á la fracción que acaudilla el señor Alonso Martínez.

Al ser nombrado, dirigía un periódico que se llama *El Archivo Diplomático*.

Esperamos que el documento PAPA-MOSCAS no será archivado por su señoría, dados los tiempos liberales, que, según parece, han comenzado á correr.

Una comisión de asistentes, en representación del dilatado gremio de criadas de servicio, nos ruega impetremos del Sr. alcalde la necesidad de que se piquen las baldosas que rodean las fuentes públicas, pues es muy fácil resbalar si el agua se congela.

Creemos que la autoridad local atenderá la súplica de los pretendientes, evitándoles los consabidos resbalones.

La compañía de teatro, según nuestras noticias, llegará antes del día veinte.

Lo que no sabemos es el número de funciones que dará, aunque suponemos sean bastantes, dadas las que faltan para terminar el contrato.

De todos modos los aficionados no han de sufrir mucha impaciencia.

Aunque para gastar el dinero en tiempos tan calamitosos las impacencias no suelen ser muy grandes.

BURDEOS. Colegio del Dr. La Fontaine, Oficial de Academia. Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para extranjeros — Contabilidad. (Teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica) Caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas. 15—14

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Burgos.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — *Baquet la firma.*

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—A continuación publicamos las escuelas públicas que se hallan vacantes en esta provincia y que según lo dispuesto en Real orden de 16 de Diciembre de 1884 deben proveerse por concurso libre.

La elemental incompleta de San Mamés, dotada con 343'75 pesetas anuales, la de Navas de Bureba, con 325, la de Oteo, con 325, y la de Fuentemolinos, con 325.

MERCADOS.—*Burgos.*—Fanega de trigo blanco á 37'28, id. rojo á 36'20, id. á 37'00, cebada á 22'36, centeno á 25'68, avena 14'04, yerbas á 30'24, alubias á 88'60, lentejas á 44'92, habas á 43'32, muelas á 61'32, harina de 1.ª á 16'16, id. de 2.ª á 15'24 id. de 3.ª 13'60, patatas á 2'76.

Belorado.—Trigo blanco nuevo de 36 á 38, id. viejo de 48 á 50, cebada de 22 á 24, centeno de 26 á 27, avena á 16, garbanzos de 00 á 000, alubias de 90 á 100, lentejas á 0, habas de 00 á 00, salvado de primera á 20, patatas de 10 á 12.

Habiéndose establecido dos almacenes de vino en esta villa, el uno por los señores Vadillo y Alcalde, y el otro por los señores Castrillo, Ezqueru y Compañía, se vende el vino de la Mancha, á 32 reales cántara y el de Castilla á 26, con este motivo afluyen bastantes consumidores á proveerse de dicho artículo á los referidos almacenes.

Villarcayo.—Trigo blanquillo á 48, rs. fanega, á 49, comun á 42, maíz á 36, centeno 31, cebada á 25, yerbas á 30, avena 16, habas á 31, cerdos de 50 á 58 rs. arroba, corderos á 24, pieles de cabrito á 70 rs. la docena y de cordero á 48.

Los precios en calma, buen tiempo y mejor sementera.

Pampliega.—Trigo de 36 á 41 reales fanega, centeno á 25, cebada á 22, avena á 14, garbanzos de 50 á 90, titos á 28, yerbas á 29.

Los campos nacen con lozanía, motivo al temporal de agua que cayó á mediados de Noviembre.

Aranda.—Trigo añojo á 40 rs. fanega, id. viejo de 36 á 37, centeno á 22 á 24, cebada á 25, avena á 15, garbanzos á 120, habas de 30 á 32, titos de 30 á 50, yerbas á 30, harina de primera á 15 rs. arroba, id. de segunda á 14, id. de tercera á 13, harinilla á 9, cabezuela á 7, salvadillo á 6, patatas de 2 3 rs.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 41, rojo á 39, cebada á 27, centeno á 28, avena á 17, yerbas á 33.

La cosecha regular, el estado de los campos buenos, bastante animación, pocas existencias, los precios se sostienen.

Oña.—Trigo blanco á 44 rs. fanega, rojo á 42, á 41, cebada á 25, centeno á 28, avena á 20, yerbas á 30, alubias á 84, lentejas á 60, habas á 48, muelas á 60, salvado de segunda á 22, patatas á 3 rs. arroba, vino tinto á 16, cerdos al destete de 40 á 50, id. de un año 41, rs. arroba, id. de año y medio á 44, ovejas á 54 rs. una y carneros á 75.

Los campos buenos.

Villadiego.—Trigo añojo á 42, hembrilla á 43, blanquillo á 00, rojo á 32, alaga á 33, centeno á 27, cebada á 22, yerbas á 33, lentejas á 54, avena á 13, garbanzos á 120, muelas á 60, breyes de labor de 1000 á 1400 rs. uno, añojo de 300 á 400, cerdos de seis meses de 240 á 300, id. de un año pe 500 á 600, ovejas á 50, corderos de 30 á 40. Vino tinto á 14'50 rs. cántara.

La sementera buena, los frutos nacen bien.

La feria ha sido muy buena; ha faltado ganado, pagándose de 40 á 50 pesetas más en cabeza, que en otras ferias.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 36, id. rojo á 36, id. añojo á 40, cebada á 21, centeno á 27, garbanzos buenos á 100, alubias á 108, muelas á 48, habas á 30, harina de primera á 0 id. de segunda á 0, id. de tercera á 0, patatas á 3 rs. arroba, aceite á 50 rs. arroba, vino tinto añojo á 16 rs. cántara, vinagre á 16, aguardiente á 2, petróleo á 1'50.

VINOS.—*Aranda de Duero.*—Vino tinto de 17 á 19 rs. cantaro, clarete de 21 á 22. En los pueblos inmediatos los mismos precios.

DEFUNCIONES.—*Lado triste.*—Doña Gumersinda Gonzalez Palacios, don Simón Coso y Pozo, don Manuel Inés Rodrigo, doña Nicolasa Diez Güenes, doña María Rafaela Hesse García, don Ramon Izquierdo García, don Pablo Donato Lopez, doña Emeteria Perez Santos, don Victorian García y García, D. Esteban Gil Lopez, don Braulio Alonso Martínez, don Manuel Puente Avila, don Adolfo Villalain Cerezeda y don Eduardo Saldaña Martínez.

Colmado Burgalés.

Ostras de Arcachón, frescas todos los días, docena 1'50 pts.

Deposito, Vitoria, 10.

PLATOS DEL DIA.

Ragot á la española, ración. 0'75 »
Bacalao á la vizcaina id. 0'75 »

R. Pellón y Munilla. Especialta de las enfermedades de la boca, colocación de dientes artificiales incorruptibles, corrección de los desviados y tratamiento especial para los flemones y demás inflamaciones de la boca, San Lorenzo 1, esquina á la Plaza Mayor.

BURGOS: Imp. de A. Diez y Comp. Huerto del Rey, 21

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca... SE ADOPTA a todos los hornillos... PRECIO 40 pts. Garantía 5 años s. f.

PAPIER WILSONI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumatismos Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan los primeros médicos de París.

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumatismos Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan los primeros médicos de París.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con DISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes; cual el vino, el café, el té.

ANTIGÜEDADES. Don Francisco DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continúa haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo.

Don Mariano Miegimolle, Medico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, principal, izquierda.—BURGOS

Roselina de L. Sanchez Pablo, para suavizar y blanquear el cutis: quita las manchas de la piel, destruye las pecas y los restos de las erupciones herpéticas, hace desaparecer las escoriaciones ó escoceduras de los niños, aclara la vista y corta la irritación de los párpados.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA



MEDALLA DE ORO suprema recompensa que allí se concedió a la industria También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales; para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES. MAQUINAS SINGER PARA COSER se encuentran en BURGOS únicamente en 44, Espolón, 44.

Angel D. Varona y Sociedad.—Gestiones Y APODERAMIENTOS.—Domicilio social, Avellanos, 1, bajo.—BURGOS.

Esta Sociedad gestora tiene por objeto no solamente desempeñar con la mayor actividad posible todos los asuntos que se la encomiendan, si no velar por los intereses de los Ayuntamientos, aconsejándoles todo lo que mas convenga a su administración municipal en sus relaciones con los centros Administrativos, desentrañando al propio tiempo todos sus derechos no reconocidos, para que una gestión amplia, activa é inteligente, produzca siempre beneficios resultados en la riqueza de los pueblos. Tal es nuestro sistema.

Formación de toda clase de trabajos estadísticos.—Cuentas municipales.—Reclamaciones Administrativas en todos los ramos.—Propiedades del Estado y sus incidencias de subastas.—Administración local y de Fomento.—Asuntos de quintas y sustitutos.—Monte pío civil y militar.—Pensiones de guerra y cruces pensionadas.—Reclamaciones a las Empresas del Ferro-Carril y Caja de Ultramar.—Cobro de créditos anteriores a 1877 y conversión de los posteriores.—Capellanías y sus incidencias sobre mejor derecho.

AL COMERCIO.—Esta oficina tiene montado un negociado de gestiones que se ocuparán con la mayor actividad de toda clase de reclamaciones a las empresas de Ferro-Carriles, por faltas, retrasos de mercancías y todo aquello que perjudique al Comercio y esté sujeto a indemnización; asuntos, que, como es sabido, necesitan una gestión muy eficaz, de que no pueden ocuparse el comercio por falta de tiempo. Asimismo nos encargamos del cobro de toda clase de créditos que supongan algún derecho efectivo.—Consultas gratis.

Caja de Ultramar y Monte Pío Civil y Militar.—Nos encargamos con especial cuidado de la gestión en Madrid para cobrar los créditos de fallecidos en el ejército de Ultramar y de los licenciados de Cuba, bien sean sus créditos cobrables a metálico ó estén sujetos a conversión de la Deuda. En el primer caso se hace un trato convencional siempre económico; en el segundo caso ó sea en la conversión de la Deuda de Cuba, nuestros derechos no excederán de un diez por 100. También nos encargamos de la formación de los expedientes militares ó civiles, llamando la atención a los padres, hijos ó huérfanos solteros de los fallecidos en acción de guerra, desde la clase de soldado, que tienen derecho a una pensión vitalicia.—No se cobra ningún derecho hasta que los asuntos se hallen ultimados.—Horas de consulta, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.—Oficina Central, Avellanos, 1, bajo.—BURGOS. f.D.

Juventud. BLANCO-AMORE. Belleza. DE M. PLANELLS. Dedicado a la princesa Herninda de la casa Pessy, de Italia.

¿Queréis aumentar y conservar eternamente vuestra hermosura? ¿Queréis deslumbrar por vuestros encantos las que no sois muy favorecidas por la naturaleza y las que por la edad ó las enfermedades habéis perdido el brillo y frescura de la juventud? Usad una sola vez el Blanco-Amore y hallaréis justificada la fama universal de este incomparable producto. Comunica al cutis una blancura fina y transparente; no irrita, no quema ni estropea el cutis; suaviza y destruye positivamente las manchas, paño, arrugas, etc. Médicos distinguidos certifican sus propiedades higiénicas. Precio: 4 pesetas tarro.

EN BURGOS: Perfumería y Peluquería de Santiago M. Gonde. ESPOLON, 44.

COM. FRANCESA DEL FENIX. FUNDADA EN 1819. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía. Para informes; D. ANDRÉS MICIEGES, Sombrerería, 2, en Burgos.

GOTA y REUMATISMOS Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: J. V. COMAN, 23, rue Saint-Claude, PARIS. Exigese el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.

ANUNCIO IMPORTANTE.—Recluta de voluntarios para el servicio militar, con destino a los Ejércitos de ULTRAMAR. Legalmente autorizado DON JUAN TRUEBA Y CARRADA, para que con arreglo a la Real Orden de 24 de Junio último, pueda reclutar voluntarios con destino a los Ejércitos de Ultramar, que cubran la snerte de los quintos del Reemplazo próximo venidero, y tambien de los que, procedentes de la quinta última, se hallan todavía en expectación de embarque para el punto de su destino, y en circunstancias de poderse acoger a los beneficios de citada Real disposición. El unico representante del Concesionario para la recluta en esta provincia, tiene el gusto de anunciar al público que desde el día 10 del corriente mes dio principio a sus operaciones de recluta en la forma siguiente: Se admiten para sustitutos licenciados del Ejército, con operaciones de su licencia absoluta, Reclutas disponibles, tambien provistos de su pase correspondiente, Soldados de la 2.ª Reserva y de licencia ilimitada y Paisanos provistos de Certificado de libertad de quintas.—El unico representante del Concesionario para la recluta en esta provincia JUAN TRUEBA Y CARRADA.—Horas de oficina, de ocho a una de la mañana y de tres a seis de la tarde; posada de LORENZO ALVAREZ, Corralcjo, núm. 6.—BURGOS.

La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-HERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA y RECONSTITUYENTE. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confun dir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con otras similares; ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la ÚNICA GRANDIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poterosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Caja de ahorros y de crédito. Domicilio social: CEDACEROS, 7, MADRID.—Venta a plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa con interés y con primas de amortización de 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.—Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Foncier de Francia, de la Ville de París etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez que tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta, son los siguientes. 1.º Cobra desde el primer plazo, el cupon correspondiente a toda la obligación.—2.º Opción a los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.—3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso a los suscritores.—Representantes en Burgos: Señores M. Plaza é hijo, Isla, 5. f. Mz

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczemas, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tabe cutánea.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CARNE y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y frenar la Eritria y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

INYECCION RAQUIN AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (gurgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exigese la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUERA. FUMOUGE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE LOPEL, PARIS. de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales. En la imprenta de este periódico se hallan papeletas impresas para la Lotería de Navidad.